



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**MINUTA DE TRABAJO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con nueve minutos del día veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 40, 42 fracción I, 44, y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidos de forma virtual a través del link: <https://meet.google.com/kab-zhmp-vpt>, con la finalidad de celebrar la Octava Sesión de tipo Ordinaria programada para esta fecha, las y los CC. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Amadeo Guerrero Onofre y Azucena Cayetano Solano, Presidenta e integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control; Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; Daniel Preciado Temiquel, Director General Jurídico y de Consultoría; y Martha Patricia Cerdaneres Morales, Secretaria Técnica; todas y todos integrantes del referido Comité; contando además con la presencia del Coordinador de Presidencia de este Instituto Electoral, el C. Pablo Román Salgado. -----

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, en uso de la palabra, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, agradeció a las y los presentes su asistencia; posteriormente, instruyó a la C. Martha Patricia Cerdaneres Morales, Secretaria Técnica, procediera a realizar el pase de lista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 fracción V, del Reglamento de Comisiones de este Instituto Electoral para constatar el quórum legal y sesionar válidamente. -----

Seguidamente, la Secretaria Técnica constató la presencia de todas y todos los integrantes de este Comité, a través de la dirección electrónica que oportunamente se les hizo llegar mediante la convocatoria para la referida sesión, haciendo constar su conexión y asistencia, manifestando que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo, legal y válidamente. -----

Acto continuo, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de Comisiones de este órgano electoral, declaró instalada la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto del orden del día para la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Técnica dio lectura al orden del día, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

1. *Lectura y aprobación del orden del día.*
2. *Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, celebrada el pasado 25 de julio de 2024. Aprobación en su caso.*
3. *Informe **25/CTAIP/SO/22-08-2024**, que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo a las **solicitudes de información respondidas** en días hábiles, durante el mes de **julio de 2024**.*
4. *Informe **26/CTAIP/SO/22-08-2024**, que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo al **seguimiento a la reestructuración de la sección de transparencia y acceso a la información pública** que forma parte de la página web institucional.*
5. *Asuntos Generales.*

En uso de la voz, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifestó lo siguiente: señoras y señores integrantes del Comité, queda a consideración de ustedes el orden del día del que se ha dado cuenta, se agrega el punto de asuntos generales en el que se podrán registrar los asuntos que tenga que conocer este comité y que sean de urgente y obvia resolución que no necesariamente deban mediar documentación previa para ello, si hay alguna solicitud de incorporación u observación al respecto del orden del día. No habiendo solicitudes e intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica, someter a consideración de las y los integrantes del Comité, el proyecto del orden del día para su aprobación. - - - - -

Seguidamente, la Secretaria Técnica sometió a consideración y aprobación de las y los integrantes del Comité, el proyecto de orden del día; indicando que, previa afirmación de manera positiva de las y los integrantes del Comité por vía electrónica, fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Acto seguido, en uso de la palabra, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expresó a las y los integrantes, que antes de proceder al desahogo de los puntos del orden del día, en términos del artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y toda vez que con antelación se circularon los documentos de manera oportuna para esta sesión, solicitaría a la Secretaria Técnica, someter a la consideración la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de la sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación de los mismos. - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Seguidamente, la Secretaria Técnica sometió a consideración y aprobación de las y los integrantes del Comité la dispensa de la lectura de los documentos; indicando que, previa afirmación de manera positiva de las y los integrantes del Comité, fue aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, y toda vez que fue aprobada la dispensa de la lectura de los documentos, la Consejera Presidenta del Comité, indicó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Seguidamente, la Secretaria Técnica indicó que, el **Segundo punto** se refería a la Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, celebrada el pasado 25 de julio de 2024. Aprobación en su caso. -----

En uso de la voz, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mencionó que relativo a la minuta de trabajo que está enlistada en nuestro orden del día, si tuvieran algún comentario respecto al contenido de la misma estaríamos en tiempo de realizar alguna modificación durante el transcurso de esta sesión, sino hubiera observaciones en este momento, pediría la dispensa de la lectura de la minuta y también del contenido de la misma, así también la Consejera Presidenta del Comité, preguntó a la secretaria técnica, si se recibieron observaciones por parte de los integrantes del comité. -----

Acto continuo la Secretaria Técnica, manifestó no haber recibido observaciones de los documentos circulados. -----

Seguidamente la Secretaria Técnica, sometió a votación el contenido de la Minuta de trabajo, de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, celebrada el pasado 25 de julio de 2024, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

En uso de la voz, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifestó que después de haber desahogado este punto del orden del día, pidió a la Secretaria Técnica, dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Acto continuo, la Secretaria Técnica refirió que el punto **número tres** del orden del día, correspondía al Informe **25/CTAIP/SO/22-08-2024**, que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo a las **solicitudes de información respondidas** en días hábiles, durante el mes de **julio de 2024**. - - - - -

En uso de la voz, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó a la Secretaria Técnica rendir una breve explicación del contenido del informe citado. - - - - -

Seguidamente, la Secretaria Técnica mencionó los principales ejes en los que se centraron las solicitudes de información, así como el tratamiento básico que se les dio, de acuerdo a la normativa aplicable. En este caso, durante el mes de julio se atendieron un total de **diecisiete** solicitudes de información, mismas que fueron respondidas conforme al artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en este informe se muestra el desglose detallado y la descripción textual de la solicitud realizada, el área que proporcionó la información y la manera que se dio atención a esta solicitud, así como el tipo de procesamiento de las mismas y las áreas administrativas involucradas en su atención, que en este caso fueron, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Coordinación de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, los medios de los cuales ingresaron estas solicitudes fueron: **dieciséis** a través del sistema SISAI 2.0 (Plataforma Nacional de Transparencia); y **una** a través de Email; asimismo respecto al género correspondieron, **seis** masculinos, **siete** femeninos y **cuatro** no especificado, y por último mencionar que en lo que va del año llevamos un total de **ciento diez** solicitudes de información atendidas, por lo que se hace del conocimiento a las y los integrantes de comité de transparencia, para los efectos legales. - - - - -

En uso de la voz, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, preguntó si tuvieran algún comentario con respecto al informe del que se da cuenta, de no haber ningún comentario se da por desahogado este punto del orden del día y pidió pasar al siguiente punto. - - - - -

Seguidamente la Secretaria Técnica mencionó que el punto **número cuatro**, del Informe **26/CTAIP/SO/22-08-2024**, que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativo al **seguimiento a la reestructuración de la sección de transparencia y acceso a la información pública** que forma parte de la página web institucional. - - - - -

En uso de la voz, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó a la Secretaria Técnica rendir una breve explicación del contenido del informe citado. - - - - -

Seguidamente, la Secretaria Técnica señaló que en seguimiento a la revisión realizada al apartado de Transparencia, contenido en la Página Web institucional, presentada en la segunda sesión ordinaria de este comité el pasado mes de febrero, en donde se contemplaron entre otras observaciones el mejorar la navegación intuitiva del mismo, hacerlo más interactivo y renovar la forma en la que actualmente se presenta la información, mismas que se contemplaron en la propuesta de reestructuración siguiente: **sección de inicio** el logotipo del Sistema Nacional de Transparencia es estático y no vincula al referido portal y el mismo logo anterior se repite para ícono que da acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia y el link está roto; **Sección de actividades**, las publicaciones están saturadas, son estáticas y visualmente planas, las imágenes son pequeñas y No hay galería de fotos; **Sección de orientación para presentar solicitudes de información** las infografías no están armonizadas visualmente y la información no es interactiva; **Sección de módulos de información** la sección es estática y no tiene georreferenciación; **Sección de obligaciones en materia de transparencia**, la sección no es visualmente atractiva ni de fácil identificación; por tal motivo se presentan las propuestas de Reestructuración donde se sugiere agregar desde el menú principal el apartado de transparencia para que apareciera desde la primera mano el menú de inicio, asimismo al abrir la sección encontrar con el banner o la portada de inicio y que fuera atractiva y con los buscadores más frecuentes de primera instancia el logotipo del Sistema Nacional de Transparencia y el esqueleto en general de la presentación hacerlo iconos alusivos, a cada tema específico, donde se pueda apreciar, marco normativo, avisos de privacidad, información clasificada, incluso una sección donde se pudieran apreciar los artículos de transparencia en lenguas originarias, tabla de aplicabilidad, indicadores, las obligaciones de transparencia, así como una sección de buenas prácticas, también cursos talleres, así como los sitios de interés, y con respecto a los módulos de consulta, tomar en consideración, agregar un mapa de georreferenciación que pueda vinculo y acceso a los domicilios y de los módulos de acceso a la ciudadanía, obviamente dándoles debida difusión, presentando la propuesta a la Unidad de Comunicación Social, para realizar los diseños, recibiendo 18 diseños presentados en el informe, se presenta un comparativo de cómo está estructurada la página actual, contra la propuesta presentada, presentando a su vez la propuesta nueva con los diseños ya integrados. Esta propuesta fue enviada el día 16 de agosto a la Dirección General de Informática a fin de evaluar la factibilidad y avanzar en la reestructuración de los espacios de carga de información en el portal, estaríamos atentas y atentos a los requerimientos, es cuanto con respecto al avance con

el proyecto presentado, por lo que se informa y se somete a su consideración esta nueva propuesta, para efectos conducentes. -----

Acto continuo la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifestó que ya traíamos desde hace algunas semanas meses el proyecto de reestructuración, sin embargo por actividades propias del Proceso Electoral, en virtud de que la Dirección General de Informática, tenía carga considerable de trabajo, pues era imposible que se pudiera atender esta actividad, si tuvieran algún comentario con respecto al informe presentado estaríamos atentas de no tener comentarios, damos por concluido este punto y pidió dar cuenta el siguiente punto del orden del día. -----

Acto continuo la Secretaria Técnica mencionó que el punto **número cinco**, del orden del día, corresponde a asuntos generales y que no hay ningún asunto registrado. -----

Al haberse agotado todos los puntos incorporados en el orden del día, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Octava Sesión de Tipo Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recordándoles que para la próxima, se les convocará como siempre, en tiempo y forma, agradeciendo a todas y todos, su asistencia y firmando para constancia legal los que en ella intervinieron. -----

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

---

**C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**  
Consejera Presidenta del Comité

---

**C. Amadeo Guerrero Onofre**  
Consejero Electoral

---

**C. Azucena Cayetano Solano**  
Consejera Electoral

---

**C. Víctor de la Paz Adame**  
Titular del Órgano Interno de Control

---

**C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

**C. Daniel Preciado Temiquel**  
Director General Jurídico y de Consultoría

---

**C. Martha Patricia Cerdaneres Morales**  
Secretaria Técnica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA OCTAVA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO.